Centro de atención psicológica
FUNDAMYF
Fundación mujer y familia

FUNDACION MUJER Y FAMILIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los periodos terminados el 31-diciembre-2025 y el 31-diciembre-2024
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	196.197.925	133.294.535	62.903.389	47,19%
Pagos anticipados	2	600.000	4.348.798	(3.748.798)	-86,20%
Activos por impuestos corrientes	2	9.282.764	6.485.270	2.797.494	43,14%
Cuentas por cobrar	3	187.146.403	123.439.511	63.706.892	51,61%
Activos corrientes totales		**393.227.092**	**267.568.115**	**125.658.977**	**46,96%**
Activos no corrientes					
Equipo de oficina	4	43.598.014	37.968.855	5.629.159	14,83%
Equipo de computo	4	63.012.429	60.633.399	2.379.030	3,92%
Depreciacion acumulada	4	(65.220.470)	(52.942.949)	(12.277.521)	23,19%
Activos no corrientes totales		**41.389.973**	**45.659.305**	**(4.269.332)**	**-9,35%**
Activos totales		**434.617.065**	**313.227.420**	**121.389.645**	**38,75%**
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	75.325.428	47.953.716	27.371.712	57,08%
Pasivos por impuestos corrientes	6	17.865.316	14.352.954	3.512.362	24,47%
Pasivos De Nomina Aportes Y obligaciones Laborales	7	75.503.839	76.322.772	(818.933)	-1,07%
Anticipos Recibidos	8	35.257.871	18.446.774	16.811.097	91,13%
Pasivos corrientes totales		**203.952.454**	**157.076.215**	**46.876.238**	**29,84%**
Pasivos no corrientes					
Préstamos largo plazo		10.249.523	10.386.000	(136.477)	-1,31%
Pasivos no corrientes totales		**10.249.523**	**10.386.000**	**(136.477)**	**-1,31%**
Pasivos totales		**214.201.977**	**167.462.215**	**46.739.761**	**27,91%**
Patrimonio					
Fondo social	9	7.000.000	7.000.000	-	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores	9	138.765.204	106.288.598	32.476.606	30,56%
Resultados del ejercicio	9	74.649.884	32.476.606	42.173.278	129,86%
Patrimonio total	9	**220.415.088**	**145.765.204**	**74.649.884**	**51,21%**
Patrimonio y pasivos totales		**434.617.065**	**313.227.420**	**121.389.645**	**38,75%**

DALILA GONZALEZ ORTIZ
Firmado digitalmente por DALILA GONZALEZ ORTIZ
Fecha: 2026.03.05 08:48:46 -05'00'
DALILA GONZALEZ
Representante Legal

JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Firmado digitalmente por JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Fecha: 2026.03.04 18:11:46 -05'00'
CRISTIAN JIMENEZ
Contador Público
TP 206199 - T

RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Firmado digitalmente por RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Fecha: 2026.03.04 18:21:34 -05'00'
PAOLA RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 206890 - T

Centro de atención psicológica
FUNDAMYF
Fundación mujer y familia

FUNDACION MUJER Y FAMILIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Por los periodos terminados el 31-diciembre-2025 y el 31-diciembre-2024
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
INGRESOS					
Ingresos de operaciones ordinarias Generales					
Ingresos por consultas terapeuticas		1.569.104.094	1.273.081.043	296.023.051	23,25%
Ingresos por talleres		61.975.600	19.991.980	41.983.620	210,00%
Devolución en Ventas		(4.654.127)	(3.436.054)	(1.218.073)	35,45%
Total Ingresos ordinarios	**10**	**1.626.425.567**	**1.289.636.969**	**336.788.598**	**26,11%**
Otros ingresos					
Rendimientos financieros		55.938	16.828	39.110	232,40%
Reintegro de otros costos y gastos		16.800.000	2.374.525	14.425.475	607,51%
Donaciones		34.435.000	43.135.000	(8.700.000)	-20,17%
Diversos		2.044.403	2.488.796	(444.393)	-17,86%
Total Otros Ingresos	**11**	**53.335.341**	**48.015.149**	**5.320.192**	**11,08%**
TOTAL INGRESOS		**1.679.760.908**	**1.337.652.118**	**342.108.790**	**26%**
Costos de Prestación de Servicio					
Costo prestadores de servicios terapeuticos		808.383.097	637.913.360	170.469.737	27%
Costo asesoria de informes y procesos		22.650.000	50.701.500	(28.051.500)	-55%
Total Costos de Prestación de Servicio	**12**	**831.033.097**	**688.614.860**	**142.418.237**	**20,68%**
GASTOS					
Gastos Operacionales					
Gastos de personal		473.228.052	311.290.195	161.937.858	52,02%
Honorarios		58.058.500	31.040.000	27.018.500	87,04%
Impuestos		17.980.718	14.370.099	3.610.619	25,13%
Arrendamientos		67.025.200	68.242.800	(1.217.600)	-1,78%
Seguros		311.584	169.831	141.753	83,47%
Servicios		77.278.415	138.320.378	(61.041.963)	-44,13%
Gastos legales		4.934.052	1.488.777	3.445.275	231,42%
Mantenimiento y reparaciones		4.532.000	2.031.000	2.501.000	123,14%
Gastos de viaje		956.429	-	956.429	100,00%
Depreciaciones		12.277.521	14.515.527	(2.238.006)	-15,42%
Provisiones		195.728	-	195.728	100,00%
Diversos		39.523.567	24.680.337	14.843.231	60,14%
Total Gastos Operacionales	**13**	**756.301.767**	**606.148.943**	**150.152.824**	**24,77%**
Gastos no operacionales					
Gastos bancarios		12.445.706	6.054.226	6.391.480	105,57%
GMF 4*1000		5.190.223	4.322.128	868.095	20,08%
Gastos no deducibles		125.350	17.500	107.850	616,29%
Impuestos asumidos		-	14.961	(14.961)	-100,00%
Ajuste al peso		14.881	2.893	11.988	414,33%
Total Gastos no operacionales	**14**	**17.776.160**	**10.411.708**	**7.364.452**	**70,73%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**74.649.884**	**32.476.606**	**42.173.278**	**129,86%**

DALILA GONZALEZ ORTIZ
Firmado digitalmente por DALILA GONZALEZ ORTIZ
Fecha: 2026.03.05 08:49:08 -05'00'
DALILA GONZALEZ
Representante Legal

JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Firmado digitalmente por JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Fecha: 2026.03.04 18:12:00 -05'00'
CRISTIAN JIMENEZ
Contador Público
TP 206199 - T

RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Firmado digitalmente por RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Fecha: 2026.03.04 18:22:23 -05'00'
PAOLA RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 206890 - T

Centro de atención psicológica
FUNDAMYF
Fundación mujer y familia

FUNDACION MUJER Y FAMILIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31-diciembre-2025 y el 31-diciembre-2024
(En pesos Colombianos)

	Fondo Social	Reservas	Excedentes/Pérdidas Acumuladas	Valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2024	**7.000.000**	**-**	**106.288.598**	**-**	**113.288.598**
Utilidad del periodo			32.476.606		32.476.606
Aumento fondo social	-				-
Reservas		-			-
Valorizaciones			-	-	-
Total Cambios en el Patrimonio 2024	**-**	**-**	**32.476.606**	**-**	**32.476.606**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**7.000.000**	**-**	**138.765.204**	**-**	**145.765.204**
Utilidad del periodo			74.649.884		74.649.884
Aumento fondo social	-				-
Reservas		-			-
Valorizaciones				-	-
Total Cambios en el Patrimonio 2025	**-**	**-**	**74.649.884**	**-**	**74.649.884**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**7.000.000**	**-**	**213.415.088**	**-**	**220.415.088**

DALILA GONZALEZ ORTIZ
Firmado digitalmente por DALILA GONZALEZ ORTIZ
Fecha: 2026.03.05 08:49:29 -05'00'
DALILA GONZALEZ
Representante Legal

JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Firmado digitalmente por JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Fecha: 2026.03.04 18:12:20 -05'00'
CRISTIAN JIMENEZ
Contador Público
TP 206199 - T

RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Firmado digitalmente por RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Fecha: 2026.03.04 18:24:29 -05'00'
PAOLA RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 206890 - T

Centro de atención psicológica
FUNDAMYF
Fundación mujer y familia

FUNDACION MUJER Y FAMILIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Por los periodos terminados el 31-diciembre-2025 y el 31-diciembre-2024
(Cifras en pesos colombianos)

	2025	2024
Excedentes del ejercicio	74.649.884	32.476.606
Ajustes por partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	12.277.521	14.515.527
Amortización de intangibles	-	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales	(63.706.892)	(34.257.364)
Otras cuentas por cobrar	3.748.798	3.054.032
Activos por impuestos corrientes	(2.797.494)	128.212
Cuentas por pagar	27.371.712	10.140.565
Pasivos por impuestos corrientes	3.512.362	4.379.954
Otros Pasivos	16.811.097	14.070.487
Pasivos por Beneficios a empleados	(818.933)	60.346.718
Flujo neto procedente de (usado en) actividades de operación	**71.048.056**	**104.854.737**
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(8.008.189)	(3.838.936)
Adquisición de activos intangibles	-	-
Flujo neto procedente de (usado en) actividades de inversión	**(8.008.189)**	**(3.838.936)**
Cambios en obligaciones financieras (Largo Plazo)	(136.477)	10.386.000
Uso de reservas	-	-
Aumento Fondo Social	-	-
Flujo neto procedente de (usado en) actividades de financiamiento	**(136.477)**	**10.386.000**
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	62.903.389	111.401.801
Efectivo y equivalentes al inicio del año	133.294.535	21.892.734
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**196.197.925**	**133.294.535**

DALILA GONZALEZ ORTIZ
Firmado digitalmente por DALILA GONZALEZ ORTIZ
Fecha: 2026.03.05 08:49:53 -05'00'
DALILA GONZALEZ
Representante Legal

JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Firmado digitalmente por JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Fecha: 2026.03.04 18:12:44 -05'00'
CRISTIAN JIMENEZ
Contador Público
TP 206199 - T

RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Firmado digitalmente por RAMIREZ MELENDEZ YURY PAOLA
Fecha: 2026.03.04 18:25:57 -05'00'
PAOLA RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 206890 - T

FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA

Estados Financieros
Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024

I. OBJETO

Fundación Mujer y Familia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante resolución 976 de noviembre de 2012 emitida por la Secretaría de Salud de Bogotá D.C. La Fundación tiene por objeto social la prestación de servicios de salud orientados a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el área de la salud, desarrollando procesos de atención terapéutica a nivel psicológico y psicojurídico dirigidos a transformar la situación de violencia intrafamiliar que enfrenta la mujer a nivel físico sexual, económico, psicológico entre otras formas de violencia doméstica, vinculando también su primer grupo familiar.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. De acuerdo con las actas de Asamblea General, durante el año 2025 no se presentaron ajustes a los estatutos.

Por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Bogotá, está sometida a la inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, bajo la competencia de la Secretaría Distrital de Salud.

De acuerdo con los Estatutos y en concordancia con la Ley los aportes a la Fundación no son ni serán reembolsables bajo ninguna modalidad a los Fundadores o demás aportantes. Así mismo, los aportes efectuados o que se llegaran a efectuar a la Fundación no generan ni generaran el derecho de retorno para el aportante ni directa o indirectamente durante la existencia de la Fundación, ni como consecuencia de su liquidación o disolución.

Los excedentes que se generen en desarrollo de las actividades de la Fundación no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente durante su existencia ni en caso de disolución o liquidación.

II. BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros individuales de Fundación Mujer y Familia comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y preparados a partir de los registros de contabilidad, de acuerdo con el marco regulatorio según se menciona a continuación.

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, el Estado, bajo la dirección del presidente de la República, estableció converger hacia normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información, a estándares internacionales de aceptación mundial. Se refiere fundamentalmente a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF; desarrolladas, promovidas y controladas por los organismos internacionales: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y el Comité de Normas Internacionales de contabilidad, (IASB y IASC en inglés).

Mediante el Decreto Reglamentario 3022 de diciembre 27 de 2013, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establece que las entidades pertenecientes al Grupo 2, converjan a Normas Internacionales de Información Financiera, tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB).
El Decreto 3022 fue recogido y recopilado bajo los Decretos Únicos Reglamentarios (DUR) 2420 de diciembre 14 y 2496 de diciembre 23 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

En cumplimiento de lo anterior, y dado que la Fundación pertenece al Grupo 2, condujo su proceso contable según los requerimientos de la NIIF para PYMES, versión 2009, en las instancias de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, bajo el estricto cumplimiento de dicha norma, a partir de los años 2015, como año de transición, y a partir del 1 de enero de 2016, como año de aplicación definitiva.

Para aquellos asuntos que la NIIF para PYMES no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, desarrollamos y aplicamos políticas contables específicas, que han dado lugar a que la información sea integra, relevante y fiable.

b. Aprobación de los Estados Financieros

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación el máximo órgano facultado para la aprobación de los Estados Financieros es la Asamblea Genera.

c. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Fundación Mujer y Familia para su contabilidad y presentación de los Estados Financieros es el Peso Colombiano (COP $) el cual se expresa en los encabezados de estos, debido a que la totalidad de las operaciones de la Fundación se realizan en esta moneda.

d. Periodo contable y presentación

Fundación Mujer y Familia tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, por lo menos una vez al año, a 31 de diciembre. Los cuales se someten a consideración de la Asamblea.

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera se presentan clasificados en corrientes y no corrientes. En el estado de resultados se presenta los gastos clasificados por función.

e. Hipótesis de negocio en marcha

Fundación Mujer y Familia, prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de que continuará con sus operaciones en el futuro.

f. Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

g. Base de acumulación o devengo

Fundación Mujer y Familia elaboró sus estados financieros de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el párrafo 2.36 de la sección 2 de la NIIF para PYMES, (cada vez que se mencione la NIIF para PYMES en estas notas corresponde a la versión incorporada en el Decreto 2420 de 2015), que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

h. Reconocimiento

La incorporación en los Estados Financieros de una partida de activo, pasivo, ingreso o gasto, se hizo de acuerdo con los criterios establecidos en los párrafos del 2.27 al 2.32 de la sección 2 de la NIIF para PYMES.

i. Medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en los párrafos del 2.33 al 2.35 de la sección 2 de la NIIF para PYMES.

j. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Fundación Mujer y Familia tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

k. Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Fundación Mujer y Familia

De acuerdo con la NIIF para PYMES, la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no se pueda hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

III. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Reconocimiento Ingresos y gastos

Los ingresos de Fundación Mujer y Familia provienen principalmente de la prestación de servicios de salud orientados a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el área de la salud. Asimismo, a los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros.

Se reconocen como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incremento del valor de los activos o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumento en el patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que el Edificio pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Los gastos se reconocen, a lo largo del período sobre el que se informa, como decrementos en los beneficios económicos, relacionados con un decremento en un activo, o un incremento en un pasivo.

b. Donaciones y contribuciones

La Fundación Mujer y Familia recibe donaciones de sus benefactores las cuales corresponden a transferencias a título gratuito de un activo o un servicio a favor de

la Fundación que no tiene condiciones, ni son sujetas de devolución, sin embargo, si pueden tener indicaciones para un uso específico por parte de los donantes.

Los órganos de dirección de la Fundación pueden asignar un uso específico de los activos recibidos a través de donaciones. Las donaciones que se reciban con la instrucción de adquirir y/o mejorar activos de largo plazo como propiedades planta y equipo, se pueden reconocer como superávit donado en el patrimonio.

A partir del 2017 de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 de la Reforma Tributaria (Artículo 125-2 del ET adicionado por el artículo 156 de la Ley 1819 de 2016) las donaciones que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingreso que dará lugar a rentas exentas, siempre que se destinen la actividad meritoria.
Si la donación está condicionada por el donante, para efectos fiscales, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada junto con sus rendimientos en las actividades meritorias

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se refieren al efectivo disponible en caja, bancos y a las inversiones de alta liquidez.

El estado de flujos de efectivo se elabora por el método indirecto.

d. Instrumentos financieros

A la fecha de corte de los presentes estados financieros Fundación Mujer y Familia no tiene inversiones en acciones.

e. Propiedades planta y Equipo

Fundación Mujer y Familia, para el tratamiento contable y reconocimiento de Propiedades, Planta y Equipo, de manera general, se rige por los principios y conceptos establecidos en la Sección 17 de la NIIF para PYMES.

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realizan al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento. En la medición posterior las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta utilizando una tasa anual entre el 6% y 20% para maquinaria y equipo, entre 33% y 20% para muebles y enseres y para el equipo de cómputo.

f. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto

sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

El régimen tributario especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley como la reinversión de sus excedentes.

De acuerdo con lo indicado en el parágrafo transitorio primero del artículo 19 del Estatuto Tributario, dado que la Fundación al 31 de diciembre de 2016 se encontraba clasificada dentro del Régimen Tributario Especial, continuará en este régimen y para su permanencia deberá seguir el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del ET y en el Decreto 2150 de 2017.

El artículo 1.2.1.5.1.1. del Decreto 2150 de 2017 definió permanencia como el proceso que se debe adelantar por una única vez las entidades que al 31 de diciembre de 2016 se encontraban clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial.

El artículo 356-2 indica que las entidades deberán presentar ante la DIAN, en el sistema que esta defina, la solicitud de calificación, junto con los documentos que se establezcan de conformidad con el artículo 364-5 del ET.

El artículo 364-5 del ET requiere para la calificación del Régimen Tributario Especial el registro ante el aplicativo WEB que señale la DIAN, para que el registro sea de carácter público. Este registro se debe actualizar anualmente en los tres primeros meses de cada año.

Durante el 2024 la Fundación realizó el registro y presentó ante la DIAN los documentos requeridos para la actualización en el Régimen Tributario Especial. Hasta la fecha la Fundación no ha recibido pronunciamiento alguno de la DIAN, por lo tanto, se entiende que luego de la verificación de la DIAN, la Fundación ha cumplido con los requisitos apropiadamente para su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Al pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite que el beneficio neto o excedente fiscal determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario ET sea de carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.

g. Determinación del beneficio neto o excedente

Para la determinación del beneficio neto o excedente de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 del 2017 se toma la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se resta el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el

cumplimiento de Fundación Mujer y Familia, incluyendo en los egresos las inversiones que se hacen en cumplimiento de este.

Los egresos que no son procedentes tributariamente no son objeto del beneficio.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social de Fundación Mujer y Familia.

2. Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con la aprobación de la Asamblea.

h. Patrimonio - Fondo social

Corresponde al valor de las asignaciones permanentes, donaciones condicionadas efectivamente recibidas y los excedentes acumulados.

A partir de la aplicación de los marcos contables normativos basados en las NIIF las donaciones son ingresos contables, para efectos tributarios las donaciones condicionadas se consideran patrimonio y solamente son ingreso fiscal hasta tanto se utilicen para lo que fueron destinadas.

Asignaciones permanentes

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 2150 de 2017 se entiende como asignaciones permanentes a la parte del beneficio neto o excedente que se destine para la ejecución de programas de largo plazo que desarrollen la actividad meritoria, definidos por el máximo órgano de dirección. Esto incluye la adquisición de nuevos activos, en un término superior a un año.

Las asignaciones permanentes deben estar reconocidas en el patrimonio de la Entidad y de su ejecución se debe llevar un control por programa y año de constitución, en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias.

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.34 del Decreto 2150 de 2017 el tratamiento fiscal para las asignaciones permanentes constituidas con beneficio neto o excedente de años gravables anteriores a 2017, de entidades que al 31 de diciembre de 2016, se encontraban clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial, mantendrán el tratamiento fiscal correspondientes a dichos años gravables, siempre y cuando cumplan los requisitos que se establecen en el Decreto en mención.

i. Obligaciones laborales por beneficios a empleados

El pasivo corresponde a las obligaciones que Fundación Mujer y Familia tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

IV. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Caja Menor	500.000	500.000
Banco Colpatria 4472163707	166.528.760	60.207.575
Nequi	1.034.934	11.116.420
Davi Plata	2.654.501	100.001
Banco Davivienda	25.479.730	61.370.540
TOTAL	**196.197.925**	**133.294.535**

Fundación Mujer y Familia maneja sus cuentas bancarias con el banco COLPATRIA y DAVIVIENDA. Estas cuentas no presentan ninguna restricción, son depósitos totalmente disponibles y se encuentran conciliadas a 31 de diciembre de 2025. Las diferencias que se reflejan en esta cuenta de un periodo a otro son el resultado de los proyectos que se desarrollaron en este periodo que permitieron el aumento de ingresos y con ello del capital de trabajo.

Adicionalmente se cuenta con dos aplicaciones móviles a bajo monto en NEQUI y DAVIPLATA, los valores allí depositados son girados posteriormente a las cuentas de ahorros indicada. El saldo observado al cierre del 31 de diciembre corresponde a los valores que no fueron depositados en la cuenta de ahorros a dicha fecha.

Nota 2. Pagos anticipados y anticipo de impuestos

	2025	2024
Anticipos Y Avances	600.000	4.348.798
Retención De Ica Por Venta De Servicios	9.282.764	6.485.270
TOTAL	**9.884.789**	**10.836.093**

Para el año 2025 encontramos anticipos correspondientes a empleados. Adicionalmente. Así mismo observamos las retenciones de ICA que serán cruzadas en la presentación de dicho tributo en el primer periodo de 2026.

Nota 3. Cuentas por cobrar

	2025	2024
Deudores Nacionales	187.146.403	123.439.511
TOTAL	**187.146.403**	**123.439.511**

De acuerdo con las políticas de pago que tienen algunos clientes de la Fundación como el grupo Keralty cuyas facturas son canceladas 60 días posteriores a su radicación y otras como Compensar y SI18 las cuales tienen una política de pago

de 30 días posterior a la radiación. El valor observado en la tabla corresponde a la facturación del mes de noviembre y diciembre.

La variación entre los periodos que se observa está relacionada con el aumento en los servicios y por tanto en los ingresos, así como el crecimiento de la cartera debido a los nuevos proyectos que surgieron en 2025.

El detalle de la cartera al cierre del periodo 2025 se observa en la siguiente tabla:

Tercero	Valor
AEROSAN S. A. S.	350.000,00
C.I. SOCIEDAD INDUSTRIAL DE GRASAS VEGETALES SIGRA S.A.S	1.215.000,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	25.932.144,00
CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA SAS	1.168.479,00
CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS	20.041.945,00
CLINICA COLSANITAS SA	27.688.993,00
CLINICA DENTAL KERALTY S.A.S	6.064.118,00
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	9.936.263,00
COMPAÑÍA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.	908.817,00
CONSORCIO EXPRESS SAS	196.900,00
CORPORACION SOCIAL MEDICA SANITAS	346.216,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS - - EN INTERVENCI(	19.898.119,00
FEDERACION NACIONAL DE EMPRESAS DE ASEO FENASEO	100.000,00
FUNDACION KERALTY	129.831,00
FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS	1.125.202,00
KERALTY SAS	865.540,00
LAZOS HUMANOS S.A.S.	86.554,00
MEDISANITAS SAS COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA	908.817,00
OFTALMOSANITAS SAS	346.216,00
OPTICA COLSANITAS SAS	649.155,00
SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	302.939,00
SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 - CALL	402.500,00
SISTEMA INTEGRADO DE OPERACION DE TRANSPORTE SI18 - NORT	970.728,00
SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 - SUBA	472.500,00
SOLD OUT SAS	848.000,00
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.	735.709,00
VERSANIA PRIMERA INFANCIA S.A.S	865.540,00
VERSANIA PSICOSOCIAL ITA S.A.S.	407.239,00
VERSANIA SENIOR S.A.S.	476.047,00
TOTAL DEUDORES NACIONALES	**123.439.511,00**

Nota 4. Propiedad planta y equipo

	2025	2024
Equipo De Oficina	43.598.014	37.968.855
Equipo De Computación Y Comunicación	63.012.429	60.633.399
Depreciación Acumulada	-65.220.470	-52.942.949
TOTAL	**41.389.973**	**45.659.305**

Durante el período 2025, se registró una variación no significativa en los valores de esta categoría, atribuida a la adquisición de diversos activos a lo largo del año.

Nota 5. Cuentas por pagar

	2025	2024
Servicios Psicológicos	72.595.128	46.802.871
Otros	2.730.300	1.150.845
TOTAL	**75.325.428**	**47.953.716**

Al cierre de 2025, las cuentas por pagar incluyen principalmente las facturas emitidas por los psicólogos correspondientes a los servicios prestados en diciembre. Este registro responde a la dinámica de facturación de la entidad, en la cual algunos servicios se liquidan al finalizar el período contable, generando una obligación de pago.

Además, se presentan cuentas por pagar a terceros, cuyo impacto en la estructura financiera no es significativo. La estabilidad de estos pasivos refleja una gestión equilibrada de las obligaciones corrientes y una planificación financiera alineada con el flujo de caja proyectado

Nota 6. Cuentas por pagar por impuestos

	2025	2024
Retención En La Fuente	479.709	555.532
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	1.674.500	1.339.421
De Industria Y Comercio	15.711.107	12.458.000
TOTAL	**17.865.316**	**14.352.954**

El rubro de cuentas por pagar incluye las retenciones en la fuente correspondientes al último período de 2025, así como el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), cuya declaración se realiza de forma anual.

En cumplimiento con las Políticas Contables de la Fundación, estos valores no fueron compensados con las retenciones practicadas durante el período. La compensación se efectuará en el momento de la presentación de los impuestos, conforme a la normativa vigente.

Nota 7. Obligaciones laborales

Dentro de este rubro, la Fundación Mujer y Familia registra los valores por pagar relacionados con salarios, seguridad y prestaciones sociales, según se detalla a continuación:

	2025	2024
Retenciones Y Aportes De Nomina	8.502.030	6.719.554
Salarios Por Pagar	28.176.956	46.284.000
Cesantías Consolidadas	22.403.957	14.109.478
Intereses Sobre Cesantías	2.506.691	1.474.256
Prima De Servicios	0	0
Vacaciones Consolidadas	22.776	1.531.221
Pasivos Estimados Y Provisiones	13.891.429	6.204.263
TOTAL	**75.503.839**	**76.322.772**

Para el año 2025, se liquidaron los pasivos correspondientes a salarios y primas, quedando pendientes algunos pagos a la Sra. Dalila González debido a la falta de capital de trabajo en algunos meses.

En cuanto a las cesantías, estas fueron pagadas junto con los intereses correspondientes en los meses de enero y febrero de 2026. Las vacaciones, por su parte, se liquidarán conforme a lo establecido para el período en el que sean disfrutadas.

Nota 8. Pagos recibidos por anticipado

	2025	2024
De Clientes	35.257.871	18.446.774
TOTAL	**35.257.871**	**18.446.774**

Como resultado de gestiones comerciales realizadas desde la Dirección, algunos usuarios efectuaron pagos anticipados por sus sesiones. Estos valores serán reconocidos como ingresos de manera gradual en los períodos correspondientes al año 2026, de acuerdo con el cumplimiento de las prestaciones.

Nota 9. Patrimonio

	2025	2024
Fondo Social	7.000.000	7.000.000
Utilidades O Excedentes Acumulados	138.765.204	106.288.598
Resultados Del Ejercicio	74.649.884	32.476.606
TOTAL	**220.415.088**	**145.765.204**

Durante el año 2025, el patrimonio de la entidad no presentó modificaciones significativas, manteniéndose en niveles similares a los del año anterior. Sin embargo, se evidenciaron variaciones en los excedentes, los cuales impactaron su composición. Estos cambios responden a la dinámica propia de la operación y gestión financiera de la entidad, reflejando los resultados obtenidos en el período. A pesar de estos ajustes, la estabilidad patrimonial se ha mantenido, asegurando una estructura financiera sólida para el desarrollo de sus actividades.

Nota 10. Ingresos de operaciones ordinarias

El año 2025 presentó desafíos significativos para la Fundación debido al entorno político y económico del país. Sin embargo, gracias a un proceso de mercadeo efectivo y a la consecución de nuevos proyectos, los ingresos registraron un crecimiento positivo. La incorporación de clientes como Compensar y SI18 ha permitido diversificar las fuentes de ingresos, fortaleciendo la estabilidad financiera de la Fundación.

	2025	**2024**
Aporte Por Sesión	1.493.333.894	1.130.092.259
Aporte Por Talleres	61.975.600	19.991.980
Ingresos por turnos	75.770.200	142.988.784
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas	-4.654.127	-3.436.054
TOTAL	**1.626.425.567**	**1.289.636.969**

Durante el período 2025 los ingresos de operaciones ordinarias presentan un crecimiento frente al año anterior, evidenciando una mayor dinámica en la prestación de los servicios principales de la entidad.

El incremento más representativo se concentra en el rubro de aporte por sesión, lo cual refleja un mayor volumen de atenciones realizadas durante el período y una mejora en la facturación asociada a este servicio, consolidándose como la principal fuente de ingresos operacionales. De igual forma, el concepto de aporte por talleres presenta un crecimiento significativo respecto de 2024, lo que evidencia un fortalecimiento de esta línea dentro del portafolio institucional y una mayor participación de actividades grupales en la generación de ingresos.

En contraste, los ingresos por turnos registran una disminución frente al período anterior, indicando una menor participación de este concepto dentro de la estructura total de ingresos, posiblemente asociada a cambios en la modalidad de prestación del servicio o en la demanda específica de este componente. Por su parte, las devoluciones, rebajas y descuentos en ventas mantienen un comportamiento similar al año anterior, representando un porcentaje poco significativo frente al total de ingresos y sin generar un impacto material en la operación.

En términos generales, la estructura de ingresos continúa concentrada principalmente en la prestación directa de sesiones, manteniendo coherencia con el objeto social y la actividad principal de la entidad.

Nota 11. Otros Ingresos

	2025	2024
Intereses	55.938	16.828
Por Incapacidades I.S.S.	-	2.274.525
Aprovechamientos	2.039.600	2.478.713
Donaciones	34.435.000	43.135.000
Recuperaciones	16.800.000	100.000
Ajuste Al Peso	4.803	10.083
TOTAL	**53.335.341**	**48.015.149**

Durante el período 2025, el rubro de otros ingresos presentó una variación frente al año anterior, explicada principalmente por el incremento en el concepto de recuperaciones. Este comportamiento obedece al reconocimiento del cobro de una licencia de maternidad gestionada ante el sistema de seguridad social, lo cual generó un ingreso no recurrente en el período.

Por su parte, se observa que en 2024 se habían reconocido ingresos por concepto de incapacidades que no se repiten en 2025, lo cual evidencia que estos valores dependen de situaciones específicas del personal y no constituyen ingresos de carácter permanente.

Las donaciones continúan representando una fuente relevante dentro del rubro; no obstante, presentan una variación respecto del período anterior asociada a la dinámica propia de los aportes recibidos por la entidad.

Los demás conceptos que conforman este rubro, tales como intereses, aprovechamientos y ajustes al peso, corresponden a ingresos de menor materialidad y se mantienen dentro del comportamiento normal de la operación.

Nota 12. Costos de servicios

	2025	2024
Servicios Psicológicos	710.327.809	511.365.662
Servicios Psicológicos Presenciales	83.815.288	120.954.698
Talleres Psicológicos	14.240.000	5.593.000
Servicios Asesoría Informes Y Procesos Psicológicos	22.650.000	50.701.500
TOTAL	**831.033.097**	**688.614.860**

Durante el período 2025 los costos de prestación de servicio presentaron un incremento frente al año anterior, en línea con el comportamiento operativo de la entidad.

La variación más representativa se concentra en el rubro de servicios psicológicos, el cual evidencia un crecimiento importante respecto de 2024, reflejando un mayor volumen de atención y ejecución de servicios durante el período.

En contraste, los servicios psicológicos presenciales presentan una disminución frente al año anterior, lo que esta asociado a cambios en la modalidad de prestación del servicio, privilegiando otras formas de atención. Por su parte, los talleres psicológicos muestran un aumento en comparación con el período anterior, lo que indica un fortalecimiento de este componente dentro de la oferta institucional.

El rubro de servicios de asesoría, informes y procesos psicológicos presenta una reducción frente a 2024, evidenciando una menor ejecución de este tipo de actividades específicas durante el año 2025. Los demás conceptos no registran movimiento en los períodos comparados, manteniéndose sin afectación en la estructura de costos.

En términos generales, la estructura del costo continúa concentrada principalmente en la prestación directa de servicios psicológicos, lo cual es consistente con el objeto social y la naturaleza operativa de la entidad.

Nota 13. Gastos de administración

	2025	**2024**
Gastos De Personal	473.228.052	311.290.195
Honorarios	58.058.500	31.040.000
Gastos Legales	4.934.052	1.488.777
Adecuación E Instalación	3.072.000	666.000
Mantenimiento Y Reparaciones	1.460.000	1.365.000
Gastos De Viaje	956.429	0
Depreciaciones	12.277.521	14.515.527
Provisiones	195.728	0
Diversos	39.523.567	24.680.337
TOTAL	**756.301.767**	**606.148.943**

Durante el período 2025 los gastos operacionales presentan un incremento frente al año anterior, en coherencia con el crecimiento evidenciado en los ingresos y en el nivel general de actividad de la entidad.

La variación más significativa se concentra en los gastos de personal, lo cual refleja un fortalecimiento del equipo de trabajo o un mayor nivel de dedicación operativa para atender el incremento en la demanda de servicios. Este rubro continúa representando el componente más relevante dentro de la estructura de gastos.

De igual forma, los honorarios muestran un aumento respecto al período anterior, asociado a la contratación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa y/o técnica de la entidad.

Los gastos legales y los conceptos relacionados con adecuaciones e instalaciones presentan un incremento frente a 2024, evidenciando mayores requerimientos en materia de cumplimiento normativo y mejoras en infraestructura durante el período.

En cuanto a mantenimiento y reparaciones, el comportamiento se mantiene estable entre los períodos comparados, sin variaciones significativas.

Para 2025 se registran gastos de viaje y provisiones, conceptos que no habían presentado movimiento en el año anterior, lo que indica nuevas dinámicas operativas o administrativas durante el período.

Por su parte, la depreciación presenta una ligera disminución frente al año anterior, coherente con la vida útil de los activos existentes y sin evidenciar incorporaciones relevantes de nuevos activos depreciables.

El rubro de gastos diversos también muestra un incremento, asociado a erogaciones de carácter complementario necesarias para el funcionamiento de la entidad.

En términos generales, la estructura de gastos operacionales mantiene una alta concentración en el talento humano, lo cual es consistente con la naturaleza del servicio prestado y el modelo operativo de la entidad.

Nota 14. Gastos no operacionales

	2025	**2024**
Financieros	12.445.706	6.054.226
Gravamen Al Movimiento Financieros	5.190.223	4.322.128
Gastos No deducibles	125.350	17.500
Retención en la fuente asumida	0	14.961
Ajuste Al Peso	14.881	2.893
TOTAL	**17.776.160**	**10.411.708**

Durante el período 2025 los gastos no operacionales presentan un incremento frente al año anterior, explicado principalmente por el comportamiento de los gastos financieros y del gravamen al movimiento financiero.

Los gastos financieros muestran un aumento respecto al período anterior, lo que sugiere un mayor uso de recursos financieros o mayores costos asociados al manejo de obligaciones o servicios bancarios durante el período.

De igual forma, el gravamen al movimiento financiero (GMF) presenta un incremento moderado, comportamiento que guarda relación directa con el mayor volumen de transacciones realizadas por la entidad en el desarrollo de sus actividades.

Por su parte, los gastos no deducibles corresponden a valores de menor materialidad dentro de la estructura del rubro y no representan un impacto significativo en el resultado del período.

En 2024 se había reconocido un valor por retención en la fuente asumida, concepto que no se presenta en el período 2025. De igual forma, en ninguno de los períodos comparados se registran valores asociados a multas, sanciones o litigios, lo cual evidencia un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas por parte de la entidad.

Finalmente, el ajuste al peso corresponde a diferencias menores derivadas de aproximaciones en pagos y registros contables, sin materialidad dentro de la estructura de gastos.

En términos generales, los gastos no operacionales continúan representando una proporción poco significativa frente al total de gastos de la entidad.

V. PROCESOS JURIDICOS EN CONTRA – OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025, no existen procesos en contra de la Entidad u otra clase de eventos en contra, que puedan generar pasivos contingentes en los términos del párrafo 21.12 de la NIIF para PYMES, por lo tanto, no hay lugar a revelar información relacionada con pasivos contingentes.

VI. EVENTOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2025 no se han producido hechos significativos que afecten a la situación financiera o patrimonial de FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA.

VII. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con los estatutos de FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA, el órgano facultado para la aprobación de estados financieros es la Asamblea General. Y fueron aprobados en la reunión desarrollada en el mes de febrero de 2026.